



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA PÚBLICA CPM N° 003-2026-AMAG

COMUNICADO

La Academia de la Magistratura informa a los postulantes del Concurso Público de Méritos N.º 003-2026-AMAG que, por razones de carácter administrativo, se ha dispuesto la reprogramación de las actividades y etapas pendientes del concurso.

En ese sentido, se elaborará y publicará el cronograma actualizado, en el cual se establecerán las nuevas fechas correspondientes a las etapas pendientes, a través de los canales institucionales oficiales.

Se recomienda a los postulantes mantenerse atentos a las comunicaciones que emita la Academia de la Magistratura respecto del desarrollo del presente concurso.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

18 de agosto de 2026